



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

26 de mayo de 1992

Núm. 59-12

DICTAMEN DE LA COMISION, ENMIENDAS Y APROBACION POR EL PLENO

121/000059 Regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal (Orgánica).

Corrección de error.

En la publicación del texto del Dictamen de la Comisión y Enmiendas («B. O. C. G.», Serie A, número 59-9 de 5-5-92) y del texto de la aprobación por el Pleno («B. O. C. G.», Serie A, número 59-11 de 25-5-92) del Proyecto de Ley de regulación del tratamiento automatizado de los datos de carácter personal (Orgánica) (121/59), se han producido los siguientes errores que se subsanan a continuación:

En el artículo 5.1

donde dice:

«Los afectados a los que se soliciten datos personales para su inclusión en ficheros automatizados tendrán derecho a ser informados de modo preciso e inequívoco:»

debe decir:

«Los afectados a lo que se soliciten datos personales deberán ser previamente informados de modo expreso, preciso e inequívoco:»

En el artículo 5.1.d)

donde dice:

«Los afectados a los que se soliciten datos personales deberán ser previamente informados de modo expreso, preciso e inequívoco de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación.»

debe decir:

«De la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación.»

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961